



Asunto: Reabastecimiento de PRIMPERAN solución

Referencia: SOFM/BBG/ss/208

Se informa que con fecha 10 de noviembre de 2023 queda restablecido el suministro habitual del medicamento **PRIMPERAN 1mg /ml SOLUCION ORAL , 1 frasco de 200 ml (C.N. 704398)**, que contiene como principio activo METOCLOPRAMIDA HIDROCLORURO, y cuyo titular de autorización de comercialización es SANOFI AVENTIS, S.A.

Por lo que su importación como medicamento extranjero queda suspendida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/137143	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2023/0948162	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia		13/11/2023 07:56:14	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: OAHE7DXZ9PWGZK3 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		13/11/2023 07:56:42	